

91

TRASLADO CIVIL No. 035

PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE TRUJILLO RODRIGUEZ Y OTRO

Traslado por 03 días a los demandados de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 02 de octubre de 2020 y el traslado corre a partir del 05 de octubre de 2020 a las 8.00 a.m.